

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8221 *BIOIBÉRICA, S.A.*

El Consejo de Administración de "Bioibérica, S.A." (Bioibérica o la Sociedad), de conformidad con el artículo 172 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Ley de Sociedades de Capital) y tras la petición del accionista "Visión Global, S. L.", acordó la convocatoria de la Junta General de la Sociedad convocada para su celebración a las 17.30 horas del 6 de septiembre de 2016 en el domicilio social de la Sociedad, sito en Carretera N-II, km 680,6, Polígono Industrial Mas Puigvert, 08389 Palafolls, Barcelona, así como la publicación de dicha convocatoria y del siguiente orden del día de la junta:

Primero.- Cambios en la estructura organizativa del Consejo de Administración y revocación de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas el 17 de diciembre de 2015 en relación con la distribución de cargos en el Consejo de Administración.

Segundo.- Cese de D. José Escaich como consejero.

Tercero.- Nombramiento de consejero.

Cuarto.- Información a la Junta General de Accionistas en relación con las operaciones intra-grupo llevadas a cabo por la Sociedad, acciones realizadas por el anterior consejero delegado y el Consejo y nuevas medidas a adoptar, en su caso.

Quinto.- Posibles acciones de responsabilidad a adoptar frente a todos o algunos de los consejeros.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2015.

Séptimo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social, correspondiente al ejercicio 2015.

Octavo.- Modificación de los estatutos sociales de la Sociedad mediante la inclusión de un nuevo artículo 10 bis en los mismos.

Noveno.- Protocolización de acuerdos sociales.

Décimo.- Votación de los acuerdos anteriores, ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Tras la solicitud de complemento de la convocatoria realizada por "Visión Global, S.L.", el consejo de administración ha acordado la publicación de los siguientes puntos adicionales del orden del día solicitados para la mencionada junta general a celebrar el 6 de septiembre de 2016:

Primero.- Cese de los Sres. Kurt Stoffel y Tim Schwencke como consejeros de la Sociedad.

Segundo.- Cambio de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Votación de los acuerdos anteriores, ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que se ha puesto a disposición de los accionistas la documentación correspondiente a los puntos del orden del día de la junta general de accionistas convocada para el día 6 de septiembre de 2016, incluyendo las cuentas anuales y la propuesta de modificación de estatutos.

Barcelona, 16 de agosto de 2016.- El Presidente, don Kurt Stoffel.

ID: A160059687-1